

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVII.

Domingo 8 de Octubre de 1876.

Número 5.009

PARTE OFICIAL.

Después de la aparición del decreto sobre caza y licencia de armas, por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado la siguiente ley:

«Artículo 1.º El párrafo quinto del art. 533 del Código penal vigente se redactará en la forma siguiente:

«Quinto, Con arresto mayor en sus grados mínimo y medio si no excediere de 10 pesetas, ó aunque exceda siempre que no pase de 20 cuando el hurto consista en semillas alimenticias, frutos ó leñas.

Art. 2.º Queda derogado el art. 533 del mismo Código, y sustituido con el siguiente:—«Será también castigado con la pena de arresto mayor en sus grados mínimo y medio;—«El que empleando violencia, intimidación en las personas ó fuerzas en las cosas entrare á cazar ó pescar en heredad cerrada ó campo vedado.—El que en heredad ó campo de las mismas condiciones cazare ó pescare sin permiso del dueño valiéndose de medios prohibidos por las ordenanzas.—«Cuando concurrieren simultáneamente las circunstancias expresadas en los dos párrafos anteriores, el culpable será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo.»

Art. 3.º Queda derogado el párrafo primero del art. 605.

Art. 4.º Queda derogado el párrafo final del art. 608, el cual será sustituido por el siguiente:

«Tercero Los que para cazar ó pescar en terreno de dominio público ó de común aprovechamiento emplearen alguno de los medios prohibidos por las ordenanzas.»

UN ECO DE DOLOR

DE LAS PROVINCIAS.

(Conclusion.)

El 11 y 12 por 100 al primer aviso, cerca del 26 á los pocos días, y después el embargo y sus vejaciones, y, por último, la venta en subasta de las fincas, y hecha la adjudicación á la Hacienda por el valor de un trimestre. Es decir, un labrador que tras largos años de economía y de trabajo ha realizado las esperanzas de una vejez tranquila, porque con las fatigas que encanecieron su cabello, ha creado una finca de 40.000 rs. que debe producirle 2.000, y pagar el 21 por 100 420 de contribución al año, podrá ver

llegar uno en que la lluvia que faltó, el hielo que sobró, ó un hurto que le hace un desalmado, á quien tras una difícilísima prueba un código algo indulgente apenas castiga, mermó sus rendimientos, y por 150 rs., valor de un trimestre, verá pasar á la Hacienda toda su fortuna, fortuna creada real sobre real, y en que cada céntimo representa una ansiedad, una arruga de su frente, un achaque por el exceso del trabajo; ¿es esto sostenible? ¿Cabe en la conciencia humana? Y, ¿qué pasaría en primer término á la Hacienda las mas veces? Es indudable, la puja en estas subastas será una excepción, rara vez habrá postores, porque esas adquisiciones violentas son rechazadas por la razón y la equidad, y en este país, legítimo heredero de la honradez castellana, á pasar de tantos vaivenes y de cuanto han hecho en contra todas las administraciones, todavía existe la noción del bien y del mal, todavía es la patria de la fé y del honor.

Quisiéramos poder pintar al natural esos cuadros que nuestra vida, hoy en el campo, nos obliga á presenciar con tanta frecuencia; pero ni nuestra paleta tiene colores bastante sóbrios, ni en Madrid se comprenderían; allí las auras embriagadoras arrullan los sueños, allí con el pueril deseo de olvidar lo que en el resto del país pasa, se crean centros directivos profusamente retribuidos, se facilitan negociaciones que traen el lujo mas ostentoso, se hacen obras á costa de las provincias, se subvencionan teatros, y para que lo que ven ofusque lo que sienten, para no mancharse con ninguna cercana miseria, hasta se privilegian las clases pasivas, que allí viven con sus corrientes, aunque modestas mensualidades, mientras las de provincias, con doce y diez y siete meses de atraso, ruborizadas con los harapos que apenas cubren sus cuerpos, mueren de hambre y de vergüenza.

Demasiado conocemos que los desvaríos de una porción de años de vértigo exigen sacrificios al país; pero si estos no han de ir en progresión ascendente, es preciso que se pongan remedios que están en la conciencia de to-

dos, y entretanto, ya que los tristes resultados de tanta teoría incompleta y de tantas locas probaturas, recaen en daño del mas inocente, justo es al menos que se le considere, que se le excite, pero que no se le veje; no parece sino que un odio creciente de gobernante á gobernado impulsa todas las determinaciones, y que en la perversion de ideas que han traído las circunstancias y los tiempos, trascendiendo á los mas subalternos, que no encuentran mejor recomendación para su jefe que ser, no más justos; sino más exigentes, establecen una lucha de empleado á contribuyente, tanto mas injusta, cuanto menos causa tiene; lucha de fácil victoria para aquel, que terminará con la ruina de éste, que no tiene mas arma que la paciencia; pero al conseguirla, debía recordar el vencedor que su triunfo solo podrá durar un día mas que la fortuna del vencido.

Que se exija costas por el retardo, pero costas moderadas, que puedan significar un resarcimiento al privilegiado Banco por un adelanto, pero no un rigurosísimo castigo á la desgracia de la escasez; que se exijan con procedimientos de cobro que den un respiro al deudor, y hasta que, en el último caso, se le embarguen los frutos, pero nada mas que los frutos, es muy natural; pero esa forma tan ejecutiva, tan onerosa, tan vejatoria, es inconcebible.

Es original lo que sucede; en un país donde todo se perdona y se olvida, en el que se procuran dulcificar, cuando no se indultan, los mayores crímenes, en el que los procedimientos para obtener justicia ó la tramitación de cualquier expediente de utilidad ó que favorezca á la industria es tan enojosamente lenta, no haya ejecutivo ni verdaderamente serio é inapelable mas que los procedimientos contra los deudores á la Hacienda; un retardo por una desgracia, por falta de oportunidad en la época ó por el mismo exceso de lo que se pide, es castigado hasta con ensañamiento. ¡Ah! ¡si al menos este deber fuera recíproco!... Juez y parte, la Hacienda no deja ningun derecho á sus acreedores; ahí están esas clases pasivas, verdadero milagro de la

Providencia; ahí están los contribuyentes de los 175 millones, á los que para exigirles lo que no podían dar, se calificó la exacción de empréstito forzoso reintegrable, y á quienes, no solo no se les devuelve como se ofreció, sino que se les escarnece, tachando su docilidad de credulidad insensata, porque tomando en serio lo que serio debía ser, se atrevieron á juzgar unidas palabras que se rechazaban.

J. T. (Granada.)

Al señor Mañé y Flaquer, director de *El Diario de Barcelona*, neocatólico furibundo y defensor de los fueros, le ha dirigido un liberal vascongado la siguiente carta en contestación á las que en favor de los carlistas ha publicado dicho diario, que merece ser conocida de nuestros lectores. Dice así:

«Sr. Mañé y Flaquer, director del *Diario de Barcelona*:

Con impaciencia esperaba la conclusión de los artículos que, con pretexto de una información que nadie le pedía, comenzó V. á escribir en el periódico de su dirección.

Mi ánimo era poner algun correctivo á las calumniosas especies vertidas por V., al tratar de la guerra civil, en menoscabo de los honrados y sacrificados liberales de las provincias Vascongadas; pero el haberse adelantado ya los voluntarios de Pamplona, me obliga á dejar la pluma sobre lo que á ellos atañe, y esclarecer algo la situación que V. ha pintado con colores tan favorables para el verdugo, con tan oscuras y tétricas sombras para la víctima.

No, señor Mañé, los carlistas no salieron á campaña empujados por los liberales, los carlistas *motu proprio*, sin excitación de ningun género, á no ser la de los dignos sacerdotes, empuñaron el fusil en odio á la libertad.

¿Y sabe V. el procedimiento que se usaba? Pues era el siguiente: subía un sacerdote al púlpito, y no leía, como V. dice, los discursos de Suñer, sino que predicaba la *guerra santa*. Concluía el sermón, y el cura, con un papel en la mano, donde estaban apuntados los mozos útiles, entresacaba de sus feligreses los señalados, hacía traer

de la iglesia los fusiles (escondidos hasta entonces en la sacristía ó en el fuelle del órgano) y los distribuía entre los circunstantes, agregando un escapulario por cabeza. Luego se presentaba un cabeçilla cualquiera, se ponía al frente, y aquella horda se lanzaba á campaña, sedienta de sangre y pillaje.

Puedo citar á V. pueblos de 6.000 habitantes que dieron un contingente de 800 mozos, y así se explica cómo fomentó la facción.

Yo, testigo ocular, le garantizo la veracidad de estos informes, mas exactos que los que han suministrado á V. los carlistas.

Y en cuanto á persecuciones, señor Mañé, también puedo asegurarle que la verdad es todo lo contrario de lo que V. dice.

El que estas líneas escribe tuvo que mandar sus hijos, niños todavía, á Francia. ¿Y sabe el Sr. Mañé por qué? Porque llegó un día en que no pudieron ir á la escuela, ni salir á la calle, ni ir siquiera á misa, porque eran *sopapeados* por aquellos caribes donde quiera que los encontrasen, por el solo delito de ser hijos de un liberal.

Yo mismo, y todos los liberales de aquellas comarcas, tuvimos que emigrar por no sufrir las vejaciones que nosotros solos sabemos, teniendo también el sentimiento de saber que se había vendido en la plaza pública lo que allí dejamos, quemando lo que no pudieron aprovechar.

Y para que V. vea la diferencia, llegó un día en que un destacamento carlista que estaba en nuestro pueblo tuvo que rendirse á las fuerzas leales, y nosotros que habíamos sido atropellados por ellos y escarnecidos, fuimos los que intercedimos y hasta les dimos socorro y salvó el escapulario al cuello y al preguntarles nosotros porque lo llevaban, nos contestaban con la mayor inocencia: «es el cura que al darnos el fusil nos dió tambien esto para librar-nos de las balas.»

Esto es lo que ha habido en la manera de formarse las facciones, y si V. lo sabía y por interés de causa ha querido hacer instigadores á los liberales, uno mi voz á los amantes de la libertad, vascogados, para decir con ellos que es V. un calumniador.—Francisco de Alejandro y Gorostiza.—Barcelona 21 de Setiembre de 1876.»

Correspondencia particular.

Madrid 4 de Octubre de 1876.

Muy señor mio: La popular *Correspondencia de España*, ha estado

amenazada de un contratiempo por un suelto que publicó en su último número, pero que afortunadamente pudo escapar por la tangente como se suele decir.

El fiscal de imprenta visitó anoche á última hora al presidente del Consejo, con quien conferenció sobre asuntos referentes á su ministerio, pero sin que tuvieran consecuencias desagradables.

Varios senadores y diputados conservadores no ocultaban anoche el desagrado con que han visto la reunion que celebraron ayer unos cuantos hombres de la misma procedencia para adoptar una actitud que sirva como de contrapeso á los partidarios de la formacion del centro parlamentario. Los primeros quitaban toda la importancia al acuerdo que se dice habian tomado los segundos en nombre del partido, lo decian en son de censura delante de varias personas y sin ninguna clase de reserva. Como algunos de los que así se expresaban son además de ministeriales altos funcionarios, causó grande extrañeza en el ánimo de sus oyentes, que, como puede V. suponer, formulaban despues mil cálculos y congeturas respecto á la disidencia surgida entre moderados conservadores, en un asunto que parecia debieran estar conformes y de consuno coadyuvar á los fines que siempre se propusieran; pero se cree que semejante divergencia no tendrá el alcance que algunos le atribuyen; con tal motivo se hablaba hoy de una reunion más numerosa para desvanecer las enunciadas susceptibilidades, y tomar una resolucion que á la vez que satisfaga las aspiraciones de todos los más importantes de aquella comunión, sea un verdadero dique que contenga las corrientes de los centralistas.

Sigue siendo el tema de las conversaciones en círculos noticieros los nombramientos de capitán general de Cuba y otros inherentes á este.

Aunque todas las probabilidades están por que la cuestion tendrá la mejor solucion, esta podrá detenerse hasta el juéves próximo, en que se resolverá en definitiva en el Consejo que presidirá el rey y para cuyo dia se habrá recibido ya cierto dato que se espera y que hará más fácil la decision.

Anoche se telegrafió al Casino de la Habana anunciando el cambio de jefe superior de aquella isla.

Dícese que el gobierno, en su afán de impulsar las operaciones contra los enemigos de España, está decidido si fuese necesario á aumentar los refuerzos acordados hasta el dia.

El Sr. Cánovas, á las tres de la tarde se personó en la régia cámara y tuvo una conferencia con S. M. de más de tres cuartos de hora. En ella explicó el estado del asunto del dia.

Los ministeriales desmentian esta tarde la noticia de que el general don Blas Billate habia sido propuesto para la cartera de Guerra por un distinguido personaje, en quien tienen fija la vista los políticos.

Para en el caso de que Martinez Campos vaya á Cuba, háblase del general Blanco para el mando del distrito de Cataluña.

Se han girado letras por cantidades respetables á varios puntos de la Península para pagar las primeras atenciones de la organizacion de los batallones que han de ir á Cuba este mes.

El periódico «La France», en su número de ayer, publica la proclama de los vasco-navarros, escrita en los términos mas subversivos. El gobierno considera irreproducible en los periódicos aquel documento, que no lleva mas firma que la de «Comité Vasco-Navarro.»

Esta proclama es la misma que comuniqué á V. oportunamente, como hoja clandestina que circuló por Madrid reservadamente.

El salon de conferencias ha estado muy concurrido esta tarde. La primera pregunta que se hacia á los que entraban era: ¿qué ha resuelto el gobierno sobre nombramiento de capitán general de Cuba? ¿Qué hay de Martinez Campos? Este ha sido el tema de las conversaciones, y muchos daban como hecho el nombramiento de Martinez Campos para aquella isla, pero lo creo muy gratuito.

La prensa de esta córte no dice una palabra, apesar de hablarse mucho de ello, acerca de un punto relativo al mayor impulso que hay necesidad de dar al envio de fuerzas á Cuba, y sobre el cual ha sido consultado en el Consejo de hoy el general Martinez Campos, quien ha asentido á las disposiciones en que el gobierno se halla, enalteciendo el espíritu de las tropas puestas á su mando. Este silencio de los periódicos, tanto de oposicion como ministeriales, me inclinan á ser cauto, no dando á V. los diversos detalles que tengo sobre el asunto, y que en nada afectan, por lo demás, á los intereses de la situacion.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Bajo la presidencia del Sr. D. José Emilio Santos se ha reunido esta tarde

la seccion de asuntos generales del ministerio de Fomento, habiéndose ocupado extensamente de la incompatibilidad de los ingenieros agrónomos como secretarios de las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio.

Como el pensamiento del Gobierno es que partan para Cuba las fuerzas expedicionarias en la segunda quincena del corriente mes, es seguro que habrá que proceder al sorteo en mas ó en menos escala para completar la organizacion de 15 batallones.

Algunos colegas indican la probabilidad de que el general Martinez Campos vaya á Cuba para tomar el mando en jefe del ejército de operaciones, continuando de capitán general de la isla el general Jovellar; pero advierten que sobre este punto no hay nada decidido por el Gobierno.

Dice «La Imprenta» que se ha intentado otra vez incendiar la montaña de Monserrat.

«El punto escogido ahora, añade, fué una de las faldas que se extienden hácia el lado de Collbató. Presúmese que los incendiarios fueron dos sujetos que despues de consumada su obra, se dirigieron al monasterio, tomaron hospedaje y quien sabe si habrían pasado allí algunos dias. Sospechóse de ellos, dióse parte de lo ocurrido á Monistrol, de cuya poblacion salieron anteayer algunos hombres armados que, con todas las precauciones necesarias, llegaron á Monserrat penetraron en la fonda y prendieron en ella á los presuntos criminales»

No se sabe que el voraz elemento se propagara creyéndose por lo contrario que no tuvo grandes consecuencias.»

Segun nos escriben de Valencia, el gobernador civil habia dictado las medidas más enérgicas para la persecucion de juego.

Dice el «Diario de Barcelona:»

«Algunos presos estaban ayer á medio dia asomados en una de las rejas de la cárcel; un centinela, á lo que parece les mandó retirar, y dícese que como no obedeciesen les disparó un tiro, hiriendo á cuatro. Esto produjo grande efervescencia en el establecimiento en el momento mismo en que la Sala de gobierno de la Audiencia se hallaba en el edificio más la presencia del juez del distrito de San Beltran D. Francisco Molina, que tiene su despacho en los bajos de la cárcel, logró apaciguar á los presos. El juzgado verificó en seguida las diligencias necesarias.»

Los presupuestos para el año económico próximo se presentarán á las Cortes con gran anticipacion, para que sean discutidos con todo el tiempo que necesitan trabajos de esta importancia; y teniendo presente el aumento de las rentas y otros nuevos recursos, la cifra del presupuesto de ingresos, se elevará á mas de 3.100 millones, con objeto de atender con toda exactitud al pago de los intereses de la Deuda, y muy prin-

principalmente á la amortizacion de capitales.

Un telegrama afirma que D. Carlos irá á Roma con la peregrinacion, uniéndose á los romeros en Civitta Vecchia.

La señorita de Chacon, hija de los marqueses de Isasi y nieta de los de Santa Cruz, se enlaza con el señor Xifré. La canastilla se fabrica en Paris, y dará idea de su magnificencia el hecho de que sólo la *toilettes* encargadas á Worth, constará 100.000 francos. El vestido de boda valdrá 5.000 duros.

GACETILLAS.

Muchas gracias.—El Sr. Coronel Gefe de la Guardia civil de esta provincia, atendiendo nuestras indicaciones, ha procedido con el celo que le distingue á adoptar las medidas necesarias para cortar el abuso existente de llevar armas blancas y de fuego, cortas y largas, toda clase de personas sin hallarse provistas de la licencia que previene el Decreto en vigor sobre la materia. Las primeras pesquisas han comenzado ya ha producir resultados, y sabemos que ayer han llegado al depósito bastante número de armas de todas clases aprehendidas por las parejas del benemérito cuerpo, que tiene á su frente en este distrito á un gefe de las condiciones de nuestro amigo el Sr. Rada. Sirva de satisfacción esta noticia á los cazadores que han llenado las prescripciones de la ley y se lamentaban de que los intrusos de la profesion hiciesen caso omiso de las órdenes vigentes.

Desgracia.—Ayer á las once de la mañana y hallándose almorzando un matrimonio, parece ser que el marido, segun se cuenta, se puso á enseñarle una pistola de búsca de dos cañones á su esposa y sin duda no tomó el primero las debidas precauciones, pues disparándose el arma, penetró uno de los proyectiles por el cuello de la cónyuge, detrás del oido derecho, causándole una herida grave y siendo conducida en una camilla al Hospital de la Magdalena en donde le hicieron la primera cura los profesores D. Eduardo Perez y D. Rafael Martínez. El Juzgado de primera instancia se presentó inmediatamente en el lugar del suceso y comenzó á instruir las primeras diligencias. Aunque corren varias versiones acerca de este triste acontecimiento, nuestros lectores comprenderán las razones de prudencia que nos impiden hacernos eco de ellas estando ya entendiendo los Tribunales.

Espectáculos.—Esta tarde dará su última funcion en la Plaza de Toros y á beneficio del público, la compañía que dirigen los Sres. Venus y Márquez.

Los directores en obsequio al público, han acordado hacer cinco preciosos regalos, distribuidos en otros tantos lotes, para cuyo efecto á cada entrada acompañará un número. Los cinco regalos serán los siguientes.

Un magnifico corte de vestido para señora. Una bonita petaca llena de cigarros puros. Un pañuelo de seda. Una botella de licor de superior calidad y un servicio de cocina.

La misma compañía dará otra funcion á las ocho de la noche en el Teatro Principal, la cual se compondrá de variados ejercicios y de los tan aplaudidos cuadros, los cuales serán cuatro de los mejor de su repertorio y son *Sorpresa de Susana*, con elegantes trages. *Los Martirios de las hijas del Cid* y los cuadros bíblicos *Fé, Esperanza y Caridad* y *Juicio de Salomon*.

Concluirá tan amena funcion con la divertida pieza mimica del género italiano la *Estátua fingida*.

Cri-cri.—Últimas novedades musicales.

En el Depósito de música de la casa editorial de D. Pablo Martín, de Madrid, que representa en esta capital D. Antonio de Campos, se han recibido entre otras obras para piano, la *Panacea* del Doctor Garrido, Polka; *Desahucios*!!! Mazurka (con el retrato en fotografía de dicho Doctor) *Arderius* en la luna!!! *Wals* humorístico: la *Golondrina*, Polka y el gracioso «*Cri-cri*» wals de gran novedad que tan célebre se ha hecho en la corte.

Se sirven toda clase de pedidos de música, sin mas tardanza que la precisa para su remision por el correo.

¡Que intenciones!—Varios jóvenes de Méjico, entre los que se encuen-

tran algunas bellas y distinguidas señoras, han fundado una sociedad para fomentar la idea del suicidio.

Apostaría una oreja á que las señoras solteronas y los caballeros cesantes de Hacienda ó activos de 3.000 reales con el descuento del 15.

Ayer se decía haberse llevado á efecto un lance de honor entre dos señores muy conocidos en esta capital, y en efecto, á ambos les vimos por la tarde buenos y sanos.

Mas vale así, y dejarse de niñerías, que al fin, vale mas que irse á fondo, irse á la fonda, que los duelos con pan son menos, y mas vale un bocado que un sablazo, y vamos viviendo, que si estos tiempos son malos, otros serán peores, y nadie se muere hasta que Dios quiere y despues de todo de aquí á cien años todos calvos

Con que, caballeros haya paz y pelillos ó pelazos á la mar, que es salobre y todo lo corta, hasta el jabon y los disgustos de familia.

La «Gaceta» publicó el 1.º una Real orden recordando la rigurosa observancia de las leyes de la Novísima Recopilacion que tratan de la residencia de los eclesiásticos.

Junta provincial de instruccion.—Itinerario para la continuacion de la visita de inspeccion acordada por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Granada, á los pueblos del tercer distrito.

Nombre de los pueblos	Mes.	Día de visita.
Abla.	Octubre.	13
Abrucena.	id.	16
Fifana.	id.	18
Escullar.	id.	20
Aulago.	id.	23
Almendral.	id.	24
Gergal.	id.	25
Olula de Castro.	id.	27
Castro.	id.	30
Velefique.	Noviembre.	2
Senés.	id.	4
Tahíl.	id.	7
Benitorafe.	id.	8
Chercos.	id.	10
Alcudia.	id.	11
Benitagla.	id.	14
Benizalón.	id.	16
Tabernas.	id.	18

Con gracia.—De una excelente revista de toros que publica «La Crónica» de Valladolid, de la corrida celebrada el día 23 en aquella ciudad, tomamos la descripción del tercer toro, que está concebida en los siguientes términos.

Capítulo tercero.—Berréndo, bragado y corniapretado era el capítulo, diño, el toro tercero. Desde que salió del toril hasta que se cayó de hocicos no se interrumpió el siguiente diálogo:

El toro (saliendo).—Múúú...

Calderon.—¿Ez osté «sochantre?» El toro.—Oye tú, Longinos, á mi no me insulta dingun «ayacucho.»

Calderon.—Entra por mantecadas. El toro («arremetiéndolo») —¿Son de Astorga?.... ¡Bárbaro! me ha picado en las costillas!

El Chuchi.—Anda, atrévete con esta yegua que es maragata.

El toro.—¡Y contigo tambien, só feol (Se mete de cabeza.)

Calderon.—Vuelve por otra. El Chuchi.—Toma tela.

El toro (aparte).—¿A ver si desmondongo á uno? (Se enreda con los dos y á poco rato sale con una mano en las costillas.) Ay, Santa Tecla, cómo me han puesto esos barbianes! ¡Lo menos me han abierto ocho agujeros en el morrillo.

Valentin.—¿Quieres que te ponga este par de pendientes?

El toro.—Yo sí que te voy á poner á tí de ropa pascua.

Valentin.—¡Ahí vá, moreno!

El toro.—¡Cristo! Me has hecho ver las estrellas!

Anillo.—Toma otro par de dijes!

El toro.—Facineroso!

Valentin.—¡Otro para el día de tu santo.

El toro.—¡Me cachis! ¡Esto pasa ya de castaño oscuro!

Salvador.—¡Fuera too el mundo!

El toro (aparte).—¿Quién será este señorito? Voy á ver si le abro un túnel en las tripas.

Salvador.—Pasa, valiente.

El toro.—Ya se vé que paso.

Salvador.—Otra vez, bonito, ¡olé!... otra... otra... anda con otra, zalamero...

El toro.—¡Que no pueda yo pasarte á tí el depósito de los garbanzos!!...

Salvador.—Ahora verás lo bueno!... ¡Puñalá!...

El toro.—¡Me partió por el eje!... Ay!... me muero!... ¡Que pongan un parte telegráfico á mi familia!

Salvador.—Anda, muérete pronto, que me están tirando puros!

El toro (*muriéndose*).—¡Así te tiraran un trabucazo!

El Tío Calores (apuntando en la cartera).—«Magnifico trasteo para sujetar la cabeza del bicho: un soberbio volapié sobre corto acostándose en la cuna.»

Mi vecino de al lado:

Por esa estocada barbi los vecinos de Chinchon en lugar de diputado que te elijan senador.

Se han recibido en el Jardín de aclimatacion de Paris dos liebres rusas de una especie particular. En su forma difieren poco de las ordinarias, mas presentan la singularidad de cambiar de color á medida que cambian las estaciones. En febrero su piel es de un rojo claro, igual que el de sus congéneres de Francia, mas al llegar noviembre su pelo se transforma, haciéndose completamente blanco.

Lo mismo pasa en España á muchos políticos, que cambian de color á medida que varían las situaciones.

El lunes en la madrugada salió de Granada para Berja el intendente militar que hasido de este distrito, don Salvador Damato.

Ballido.

En la frondosa ribera De un arroyo cristalino, Hablaban de esta manera Una preciosa romera

Y un cansado peregrino: —Dí, romera, ¿dónde vas?

¿Si de la impiedad el lodo Hoy nos azota quizás, Vamos á Roma por todo

O por algo nada más? ¿Por qué hacemos la jornada?

¿Por qué vamos poco á poco Hacia la ciudad sagrada?

—¡Peregrino, yo por nada!!! —¡Romera, ni yo tampoco!!!

Muchos de los romeros que desde Santiago pensaban ir á Roma están detenidos por carecer de pasaporte, que, segun «El Diario» de aquella localidad, no pueden obtener por falta de justificacion de no estar sujetos á responsabilidad civil ni criminal.

Nosotros les exigiríamos además la justificacion de no estar sujetos á responsabilidad militar ni eclesiástica.

Un soneto del Sr. Alarcon:

EL CIGARRO.
Lio tabaco en un papel: agarro Lumbre, y lo enciendo; arde, y á medida Que arde, muere; muere, y en seguida Tiro la punta; barrenla, y... ¡al carrol!

Un alma envuelve Dios en frágil barro Y la enciende en la lumbre de la vida; Chupa el tiempo, y resulta en la partida Un cadáver.—El hombre es un cigarro.

La ceniza que cae, es su ventura: El humo que se eleva, su esperanza: Lo que arderá despues... su loco anhelo.

Cigarro tras cigarro el tiempo apura; Colilla tras colilla al hoyo lanza; Pero el aroma... ¡piérdese en el cielo!

Cuando subió por última vez al poder el general Narvaez, se presentó á felicitarle un antiguo gobernador de provincia.

Cierto individuo que estaba presente, exclamó:

—Hombre, V. ha felicitado á Espartero, á la coalicion que le derribó, á la union liberal, á los históricos... es V. muy voluble.

—¿Yo voluble? replicó el interpelado; señores, pongo al cielo por testigo de que siempre he profesado una misma idea; ser gobernador de provincia.

En la lista de romeros que publica un periódico, haciendo mencion de las limosnas que han enviado, aparece un Sr. España y familia con cinco duros.

No nos parece larga la ofrenda tratándose del país y todos sus habitantes.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia del calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariable-

mente un grande alivio frotando el abdómen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La friccion debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma los accion peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Pildoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA.

En casa de D. Marcos Camps, (Príncipe 18,) se ha constituido un depósito de dichos vinos, de una de las principales fábricas de Jerez, de superior calidad, y á precios muy arreglados.

SALON DE LIMPIA-BOTAS,

y lectura de periódicos.

Calle Real núm. 37, frente á la Chocolatería Económica. En dicho salon se limpia el calzado por 1/2 real y se puede leer mientras los periódicos del día.

Francisca Ramirez R. jo, modista, confecciona trajes, corta y arregla. Pasará á las casas á cortar batas. Cortadas é hilvanadas cinco rs. Tunicas, id. En las casas á jornal 5 rs. y mantenida. Vive en la Calle de las Cruces, núm. 18, esquina de la Alcazaba.

REALIZACION.

Se vende una gran partida de alfajias, de cinco varas, al precio de 7 y medio reales cada una. Calle de los Reyes Católicos en la cochera de D. M. Beloy (q. s. g. h.) informarán.

ACADEMIA ESPECIAL DE MUSICA

BAJO LA DIRECCION DE DON ANTONIO DE CAMPOS.

Clases de solfeo, armonía, piano, armonium, instrumentos de metal y enarda.

Honorarios, 40 rs. mensuales. Horas de academia de 7 1/2 de la noche. Calle de Wamba, núm. 1.

D. Miguel Ruiz Reyes ofrece á sus amigos su nueva casa en la misma casa que á continuacion, por la parte Sur de la que ha estado habitando.

JABON MORENO.

Se ha recibido una buena partida en los almacenes de los Sres. Ortuño y Battist, calle del muelle.

José Sanchez Sanchez, maestro de construccion mecánica ofrece al público su taller calle de Pescadores número 20. En este establecimiento se construyen

Básculas—Puente de fuerza 15 kilogramos.—Id. id. de 10,000 id.—Id. portátiles de 3,000.—Id. id. de 150.—Molinos para triturar aceitunas.—Prensas para vino y aceite.—Máquinas para triturar minerales.—Bombas-norias para elevar agua.—Peinadoras para esparto.—Cajas para encerrar cañales.—Molinos de chocolate, movidos á mano y caballería.—Potros para esparto.—Báscula con pié de hierro para mostrador.—Cilindros para estirar plata.—Máquinas para colchar vetas.—Tornos para escombrar, nueva invencion útil en minas. Usillos y tuercas para prensas.—Romanas marcadas las cuatro caras kilos y libras por mayor y menor.—Ventiladores para extraer el gas de las minas.—Máquinas cilíndricas para laborar el pan.—Se limpian y componen máquinas de coser.—Se proporcionan toda clase de piezas en hierro colado.—Máquinas para la fabricacion de pólvora.—Hornillas francesas.

Sus precios son sumamente baratos.

